



En Sesión de Asamblea Extraordinaria se aprueban en presencia de las y los dirigentes de base presente los siguientes votos políticos.

Votos políticos presentados

- **Presentado por el Director Nacional José Oporto:**

1. Gestionar que se establezca la movilidad de grados por antigüedad en forma automática. Ejemplo: cada 5 años hasta llegar al tope del escalafón.¹
2. Gestionar la apertura en el ítem presupuestario y asignación de fondos a las unidades de cada región para la compra equipos computacionales.
3. Solicitar, blindar el área de extranjería de cada unidad de Gobierno Interior con mayor dotación del personal.²

A favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

Se aprueba en forma unánime.

- **Presentados por la Directora Nacional Virginia Guenul**

4. Que se valide una comisión de Dirigentes SGI para organizar acciones de movilización en los temas urgentes que afectan a este servicio, que apoye la gestión de la mesa Negociación Propuesta Mejoras.

A favor	34 Votos
En contra	0 Votos

¹ Nota: Se señala como elemento presente en la propuesta de mejoras

² Idem

Abstenciones	9 Votos
--------------	---------

Se aprueba.

5. Que se solicite al Ministerio que interlocutor Mesa Propuesta Mejoras sea asesor Gabinete y no Jefa Gestión de Personas.³

A favor	37 Votos
En contra	0 Votos
Abstenciones	4 Votos

Se aprueba.

6. Que se solicite en la mesa Negociación Propuesta Mejoras, se congelen movilidades discrecionales de grados (a partir de la instalación de la mesa) mientras no se acuerde el procedimiento correspondiente, con criterios objetivos y que apunten a las medidas priorizadas en el eje remuneracional de la propuesta.⁴

A favor	16 Votos
En contra	17 Votos
Abstenciones	6 Votos

Se Rechaza

- **Presentado por la Directora Nacional Nubia Bouffanais**

7. Declaración pública de FENAMINSA en contra de las declaraciones del Contralor General de la República.

A favor	41 Votos
En contra	2 Votos

³ Se señala que en el proceso de negociación y presentación de la propuesta de mejoras se desarrolla directamente con el Gabinete del Ministro del Interior y Seguridad Pública.

⁴ Se analizó el problema práctico que tenía para aquellos funcionarios que están en proceso de ascenso por gestiones en curso la definición de un congelamiento de las mejoras para todos/as los funcionarios/as.

Abstenciones	3 Votos
--------------	---------

Se aprueba.

- **Presentado por Romina Peralta, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Intendencia de Antofagasta.**

8. Solicitar que el tema del beneficio de jardín infantil vuelva a ser responsabilidad del Servicio de Bienestar. Además que el Ministerio se pronuncie sobre la aplicación del dictamen 70.937 de la Contraloría General de la Republica donde señala que no es necesario exigir el empadronamiento de la JUNJI, tratándose de establecimientos que imparten educación parvularia y cuenten con el reconocimiento oficial del Estado.

A favor	44 Votos
En contra	0 Votos
Abstenciones	2 Votos

Se aprueba.

Los votos 9, 10 y 11 se anulan dado que están contenidos en la propuesta.

- **Presentado por Karla Araya, Secretaria de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Interior de la Región de Atacama**

12. Que la Federación realice las gestiones para que todos los funcionarios/as cuenten con tarjeta o credencial UNICA NACIONAL de identificación.

A favor	Unánime
En contra	-

Abstenciones	-
--------------	---

Se aprueba en forma unánime.

Presentado por Melina Ramírez, Presidenta de la Asociación de Funcionarios de la Gobernación de Ranco.

13. Que FENAMINSA emita pronunciamiento, por ser año de elecciones, para respaldar a los funcionarios/as que trabajen en programas de prestaciones o beneficios directos hacia la comunidad, velando por el cumplimiento de la normativa y procesos establecidos.

A favor	45 Votos
En contra	0 Votos
Abstenciones	1 Voto

Se aprueba.

14. Para la próxima jornada, instalar o generar un espacio en el cual los dirigentes (por región o zona) puedan presentar las principales problemáticas o requerimientos de sus asociados considerando que todas las realidades son diferentes.

A favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

Se aprueba en forma unánime.

15. Acordar un cronograma con plazos establecidos para trabajar la movilidad de los funcionarios (aumento de grados) la idea principal es generar información concreta a los asociados, esta que es una de sus principales demandas. Informar estados de avance del proceso.

A favor	Unánime
En contra	-

Abstenciones	-
--------------	---

Se aprueba en forma unánime.

16. Fijar fecha taller de capacitación para dirigentes, el que, por falta de tiempo en esta Asamblea, no se pudo llevar a cabo

A favor	42 Votos
En contra	0 Votos
Abstenciones	4 Votos

Se aprueba.

- **Presentado por Judy Morales, Presidenta de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Interior y Servicios Afines de la Región de Atacama**

17. Debe existir un mayor compromiso por parte de los dirigentes con sus Asociados Representados en cada Asamblea. El compromiso y responsabilidad se traduce también en la asistencia completa en las jornadas. Se propone subir listas de Asistencia a asambleas y directorios en la página de FENAMINSA a fin de transparentar a todos los socios la participación y representación del Dirigente Base.

A favor	40 Votos
En contra	4 Votos
Abstenciones	2 Votos

Se aprueba.

- **Presentado por el Secretario de Organización Marco Dinamarca**

18. Que las asociaciones base afiliadas a ANEF y que pertenecen a FENAMINSA, promovamos en dicha Asamblea que ANEF congele su participación en la CUT, hasta que esta última elija sus representantes por voto universal.

A favor	41 Votos
En contra	2 Votos
Abstenciones	3 Votos

Se aprueba.

Presentados por el Secretario Nacional Cristian Inzunza

19. Respecto de las próximas elecciones de la CUT, las organizaciones que componen FENAMINSA quieren exigir a la Central, a través de ANEF que desarrolle en el más breve plazo posible una elección universal del directorio nacional de la CUT, ello con el objetivo de potenciar la transparencia de la Central y la unidad de los trabajadores y trabajadoras que la componen.

A favor	41 Votos
En contra	2 Votos
Abstenciones	3 Votos

Se aprueba.

20. Respecto de las cotizaciones sindicales en ANEF, que por estatuto corresponden al 0,3% del sueldo base, se exige regularizar la situación de aquellas organizaciones que no cotizan de acuerdo a lo que establece el estatuto de la ANEF, aportando a la ANEF una prima fija y con un valor muy por debajo de la cotización que debieran pagar, lo que implica entre otros problemas su “sobre-representación” en los procesos electorarios y representativos de la ANEF.

A favor	41 Votos
En contra	2 Votos
Abstenciones	3 Votos

Se aprueba.

Presentado por Sergio Vargas, Tesorero de la Asociación Regional de Funcionarios de los Servicios del Ministerio del Interior Novena Región de la Araucanía.

21. Que el Directorio de FENAMINSA se sume a la Gestión de Hugo Marianjel para conseguir un inmueble como casa de acogida y que con los ahorros se habilite dicho inmueble.

A favor	Unánime
En contra	-
Abstenciones	-

Se aprueba en forma unánime.